

Acta N° 13-2024

Acta de la sesión ordinaria número trece del dos mil veinticuatro del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con treinta minutos de forma virtual, mediante la aplicación Google Meet.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Melany Isabel Morera Herrera	Representante Estudiantil, Titular
Jeffrey Zúñiga Badilla	Representante Estudiantil, Titular

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo
-------------------------	---------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 13-2024.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 11-2024.
3. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 12-2024.
4. Seguimiento de pendientes (Compromiso de Mejoras)
5. Presentación del cronograma de actividades compromiso de mejoras SINAES.
6. Actividades de carrera:
 - a) Informe del resultado de la actividad de Tostado de café (25/10/2024)
 - b) Avance actividad ITA (8/11/2024)
7. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 13-2024.

La señora Ana María Bárcenas Parra: Buenas tardes, nos reunimos, para nuestro consejo de carrera en el que vamos a tener los siguientes puntos, voy a compartirles la convocatoria. Se

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-13-2024 “Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 13-2024”. ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 11-2024

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es la aprobación del acta número once, tuvieron la oportunidad de leer el acta.

La señora Priscilla Alvarado: Sí yo la leí hice algunas observaciones de forma y estoy de acuerdo.

La señora Carolina Herrera: Estoy de acuerdo nada más vi por ahí unos errores ortográficos.

La señora Priscilla Alvarado: Si yo lo arreglé.

La señora Ana María Bárcenas: Ok alguien lo arregló porque de todas maneras los errores que se cometen, por favor arreglarlos porque hasta ahora que sabemos que significa SICOP, también me quedé pensando es con C o es con S, lo dejé quieto porque no sabía, después caí en cuenta que tenía que ser con ese. Se somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 11-2024, por tanto, se decide:

**ACUERDO 2-13-2024 “Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 11-2024”.
ACUERDO UNÁNIME.**

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12-2024

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es la aprobación del acta número doce de

Página 2 de 27

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

nuestra sesión extraordinaria, somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Extraordinaria 12-2024, por tanto, se decide:

ACUERDO 3-12-2024 "Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria 12-2024". ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO IV. SEGUIMIENTO DE PENDIENTES (COMPROMISO DE MEJORAS)

La señora Ana María Bárcenas: Para el siguiente punto de la convocatoria, le doy la palabra a Priscilla, en el seguimiento de pendientes.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, creo que lo voy a decir sin compartir, de los puntos que estaban pendientes tenemos uno, que es para la próxima reunión que es el seguimiento de los casos presentados por estudiantes respecto a cursos, docentes u otros, ahora vamos a ver un avance en puntos varios, entonces ese punto está en proceso para cumplirse la reunión del 26 de noviembre. También está cumplido el tema del cronograma de compromiso de mejora que lo vamos a ver ahora más adelante y aunque un poco de manera tardía el tema de las observaciones al etiquetado frontal que también lo vamos a ver más adelante. Había dos puntos más que era solicitar una inducción para las personas docentes sobre los procedimientos y trámites administrativos para asistir a capacitaciones que se iba a enviar una solicitud por parte de Ana María.

La señora Ana María Bárcenas: Sigue pendiente, por favor ese si voy a pedir que me lo recuerden porque es muy importante para poder cumplir con todo lo que les tengo planteado en el cronograma de actividades del año entrante.

La señora Priscilla Alvarado: De acuerdo, yo puse aquí que no está cumplido uno que estaba a mi nombre que era hacer ese recordatorio a mitad de mes, pero ya me puse las alarmas

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

para poder seguir recordando los pendientes el quince de cada mes, igual que el de solicitar a las personas docentes de la carrera, su criterio acerca de la regencia en servicios de alimentación, yo ya puse el recordatorio para estar registrando valga la redundancia estos pendientes. Y el otro punto era solicitar las salas de capacitación o el auditorio para las actividades de ITA que ese ya está, ¿verdad? Y eso es lo que estaría aquí en el seguimiento de pendientes.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno entonces creo que ya les dije de la parte de solicitar esa capacitación no lo he hecho, es muy importante y creo que vamos a ver cómo hacemos para que nos la den porque según nos dicen, pero todo está escrito, pero es que no es lo mismo o si no tenemos por lo menos que buscar toda la normativa y sentarnos entre todos y analizarla por lo menos que la conozcamos todos para saber inclusive a quién se le debe mandar las cosas porque sí es bien complicado.

Ok, si no hay más pendientes vamos al siguiente punto que es la presentación del cronograma de actividades del compromiso de mejoras.

ARTÍCULO V. PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COMPROMISO DE MEJORAS SINAES

La señora Ana María Bárcenas: Voy a compartirles, sé que no va a ser tan fácil que lo dimensionen. No van a poder ver demasiado, lo que quiero es mostrarles, qué fue lo que hice para que podamos, a partir de él, ir viendo qué nos queda pendiente. Ósea, vamos a tener esta hoja que les estoy mostrando en donde por cada dimensión están la debilidad que encontramos y las actividades que hay que cumplir para solventar la debilidad.

Esas actividades, por ejemplo, en este caso que dice no se alcanza, el 70% de los estudiantes que opinan que recibieron información sobre temas relacionados con normativa de interés, costos de materias, servicios con que cuenta la Universidad, es una debilidad que tuvimos, entonces ahí están todas las causas y lo que se va a hacer, que es realizar una actividad de

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

inducción anual, eso venía haciendo con bienestar estudiantil y por parte de la carrera. Ya Ana Dily nos lo pasó y ya lo pasamos a los profesores para que lo publicaran en el campus un link que lleva a toda la normativa de la Universidad, entonces ese es un primer punto, hay otros puntos que se deben hacer porque realmente cuando uno llega a la normativa; pues ésta no es muy amigable.

Por lo que se debe buscar la manera de que de parte de mercadeo nos ayuden un poquito, haciendo alguna publicidad sobre la normativa. No sé si están de acuerdo con esto y así están todos los puntos, el cronograma se lo paso porque hay muchos puntos que tenemos que hacerlos como consejo de carrera. Para nosotros tener una comisión para desarrollar el compromiso de mejoras y tener un consejo de carrera, es muy difícil, tenemos que trabajar las mismas personas del Consejo de Carrera con el compromiso de mejoras entonces, aunque lo ideal sería tener una comisión aparte no hay suficientes profesores para poder tener las dos cosas separadas. Por lo que, aunque es una colaboración grande en todos los puntos, y buscamos que haya más gente, debemos cumplir con todo el compromiso.

Aquí están todos los puntos: entre ellos está la baja participación de la población estudiantil y los egresados en actividades extracurriculares, que no se ha diseñado un plan de sustitución a mediano y largo plazo, hay algunas actividades aquí que realmente no son nuestras, pero hay que solicitarlas y hay que buscar que las cumplan.

Un punto que debemos cumplir es que no se han designado tiempos para realizar actividades que no estén asociadas con los cursos impartidos. Esta parte, ha sido un poco difícil, a Priscilla le consta y a Carolina, de mi insistencia para lograr estos tiempos, pero ahí seguiremos luchando hasta donde se pueda por conseguir esos tiempos que se requieren, es que uno no puede hacer una actividad si no hay tiempos académicos para hacerlo.

Los dos profesores que son bachilleres, pues ellos están haciendo ya sus tesis de licenciatura, entonces yo espero que ya el año entrante en junio sean licenciados. Existe bajo

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

porcentaje de docentes de la carrera que se mantienen actualizados con respecto a procesos de capacitación relacionados con competencia docente esto tiene que ver con el punto que voy a tratar en asuntos varios.

Hay unos cursos que son obligatorios, hay otros cursos que son más por convicción, sin embargo, hay profesores de la carrera que no han tomado los obligatorios. Entonces hay que hacer otra vez una encuesta, ya Carlos estaba trabajando en eso con DEVA, de la encuesta de quienes han llevado los cursos, quienes no, para hacer un plan de capacitación.

Existe poco conocimiento sobre el tema relacionado con el manual de seguridad, esto también es pura publicidad porque ni nosotros mismos lo conocemos del todo. La carrera no posee mecanismos de captación de recursos de fuentes externas, en este punto solamente podremos hacer un diagnóstico de posibles fuentes de captación externa que podamos trabajar desde la carrera o tal vez que podamos trabajar con ayuda de extensión, pero que los recursos nos lleguen a la carrera.

En este otro punto, no existe mecanismo de evaluación, revisión y actualización periódica del plan de estudios. Nosotros podemos hacer actualización periódica del plan de estudios, pero no existe un mecanismo en la Universidad como tal. Entonces tampoco es nuestro, nosotros podemos solicitarlo y colaborar en el desarrollo de ese plan, pero esto no es nuestro, por eso lo dejé así resaltado, para mostrarles que no todo lo tenemos que hacer nosotros. Después se requiere potenciar investigación colaborativa e innovadora de proyectos relacionados con la especialidad; hay poca divulgación de resultados, todo esto nosotros lo sabíamos y falta ligar la carrera con un comité científico o editorial.

Para solventar esto hay una serie de actividades propuestas y ahí están en cada cuatrimestre que se debe hacer y durante todos los años. El plan de extensión igual está aprobado, pero debe ser implementado y entonces ahí también está toda la actividad año por año que se debe hacer.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

Algunas cosas están iniciando en el 2024 porque ya se están haciendo, por ejemplo, colaborar con la organización y coordinación de cursos de extensión. Nosotros lo llevamos haciendo durante muchos años y lo hacemos prácticamente todos los años en segundo y tercer cuatrimestre en especial, este diagnóstico de las necesidades de Educación Continua, lo tiene una persona como plan de trabajo para este cuatrimestre, entonces, por eso está en el 2024, lo demás yo lo puse y lo que se está haciendo ahorita lo puse en el 2024, lo demás ya empecé desde el 2025.

Existe poco conocimiento sobre temas relacionados con discapacidad, esto es importante, yo creo que sí nos deben dar capacitaciones a todos, hasta un cursito de Lesco, sería muy bueno. La producción académica de docentes es poca y no cumple con los estándares mínimos requeridos. Esto es importante continuarlo aunque teníamos y tenemos publicaciones para los pares no fue visible, entonces es importante que desde ahora si nos procuremos hacer esa publicación indexada y con eso termina nuestro compromiso de mejoras, que tampoco es tan grande como se imaginaban realmente son cosas que se pueden hacer que están planeadas para los cuatro años dentro de todo, en la para la parte de la publicación se llamó a fortalecer los laboratorios con equipo adecuado, aquí está el famoso punto donde nosotros planteamos que necesitábamos el laboratorio de investigación. Entonces yo coloqué: renovar cotizaciones, buscar la compra de equipo, cuando hay modificación presupuestaria o cuando hay algún superávit, porque en realidad no nos van a dar plata para este fin, porque lo que nos aprobaron de presupuesto es simular al de este año. No sé si tienen preguntas e inquietudes, les propongo pasarles el cronograma para que lo miren, si tienen alguna observación que me la hagan mejorarlo y que nos sirva de guía para el desarrollo de la mejora continua.

La señora Priscilla Alvarado: Sí a mí me parece bien, que tal vez nos lo pase para que cada uno pueda ir viendo que puede ir trabajando también.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

El señor Jeffrey Zúñiga: Yo con el tema de los cursos en una consulta principalmente, esta parte de los electivos. Bueno, siento que la mayoría considera que es esencial de que ojalá todos fueran como parte del programa de bachillerato, decimos que no eran electivos, pero supongo que hay una limitante solo como para aclarar eso.

La señora Ana María Bárcenas: A ver, debo aclarar esa parte, porque eso no lo podemos cambiar en la primera acreditación a nosotros nos pidieron que flexibilizáramos la carrera, para la flexibilización hay dos caminos, pueden ser cursos electivos o cursos optativos, los cursos electivos son tres cursos que se ofrecen en bachillerato y tres cursos que se ofrecen en licenciatura sobre temas que no se profundizan en la carrera, ósea lo que se busca es que el estudiante que desee tome el curso que le agrada más o que le parezca que le sirve más. Esos son electivos, los optativos son una línea, también se ofrecen tres cursos en cada tracto, pero en la misma línea en bachillerato y en licenciatura de tal manera que se siga un camino y entonces tienes como una opción de graduación con una especialidad, aunque no es tan profunda se supone que la persona sale con más conocimientos. Pero estos son cursos electivos no son cursos que los tenga que llevar todo el mundo en la carrera, entonces es para que las personas precisamente tengan esa flexibilidad puedan elegir lo que les guste.

El señor Jeffrey Zúñiga: Ok, entiendo, gracias.

La señora Ana María Bárcenas: ¿Alguien más?

La señora Carolina Herrera: De mi parte apoyo que eso que compartan el cronograma para verlo, pero sí, estaría de acuerdo con eso.

La señora Ana María Bárcenas: Me comprometo a compartirles el cronograma, ojalá apenas terminemos la reunión para que no se me pase.

ARTÍCULO VI. ACTIVIDADES DE CARRERA:

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

**a) INFORME DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE TOSTADO DE CAFÉ
(25/10/2024).**

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es de los estudiantes, evaluemos un poquito cómo nos fue con la actividad anterior, también miremos lo que hace falta para la actividad siguiente. ¿A quién le doy la palabra? creo que se la doy a Melany que fue quien más vivió la reunión del tostado y la cata de café, que fue muy divertida.

La señorita Melany Morera: Bueno con respecto a las personas que asistieron, la verdad, yo le comenté a la profesora Ana María y a la profesora Carolina que me sentía muy desmotivada. Porque muchas personas que dijeron que iban a asistir, al final no asistieron entonces la cantidad de personas que llegaron se suponía que eran 25 y al final llegaron solamente doce personas. Entonces me preocupa, a la vez me pone triste, porque los estudiantes piden actividades, pero no asisten a las que solicitan.

También con respecto a la charla, la capacitación estuvo bastante interesante, el Sr. Esdras si no me equivoco, que se llamaba el señor. Explicó bastantes temas como el tostado, la catación, también la hoja que llevan los catadores de café para evaluar. Fueron bastantes temas, yo en cierto punto lo sentí un poco saturado, pero él trato de dar demasiados temas en cuestión de poco tiempo, creo que tenía que durar más la capacitación, pero muchos de los estudiantes iban para clases, entonces la duración fue aproximadamente como de ocho de la mañana hasta las doce medio día. Pero la actividad al final con la poquita gente que llegó estuvo bastante bonita, siento que más bien por el aula vieras si hubiera sido como saturado si hubieran habido más estudiantes, pero al final estuvo bonita cuando nos llevaron a Catar o bueno a ver lo del tostado, a oler, a probar los granos, todo esto fue bastante interesante, ya que normalmente solo lo vemos a nivel teórico, entonces poderlo ver a nivel práctico, lo de romper tazas fue bastante bonito, que romper tazas era quitar la espuma que normalmente se le hace al agregar el agua sobre el café molido, si no me equivoco y si al final actividad estuvo muy bonita, de bastante aprendizaje pero como les comento fue muy

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

triste porque no llegó la cantidad de gente que se esperaba, eso sería mi resumen o mi opinión de la actividad.

La señora Ana María Bárcenas: Les cuento que la actividad está publicada en la página de la Universidad, desde ayer Stephanie Gutiérrez la publicó, por sí no la han visto y no sé si ya la publicaría en redes sociales, porque me dijo que también la iba a publicar en redes sociales.

La señora Carolina Herrera: Sí, yo la vi, pero bueno, a nivel de publicación no es tan grave nada más, para hacer énfasis si les van a hacer un certificado pusieron Esbras el nombre de él y es con d, Esdras. Entonces nada más por el certificado que vaya a salir bien, voy a escribir en el chat de hecho el nombre.

- El señor Jeffrey Zúñiga: Quisiera comentar yo como tal no pude participar de esta actividad en la mañana estaba en clases, pero llegué a lo último y llegué principalmente para conocer comentarios de qué les había parecido, de igual forma me enteré de comentarios de personas que no pudieron asistir a la charla, porque yo pregunté, te inscribiste y no fuiste y me comentaron primero que la charla estuvo muy linda, sí fue muy interesante y por otro parte los otros compañeros no lo hicieron por las clases tenían o tenían este o como vieron que era tan larga, pensaron de que iba a ser algo difícil estar ahí todo el día, quizás no se les informó un poco más a detalle, yo traté de decirles que iban a hacer, digamos más o menos, pero de igual forma, quizás esa parte fue la que generó deficiencias.

De igual forma cuando hay interés, hay interés porque puede que, a alguien, no le guste el tema, pero esa reflexión como dice Melany, les decimos ellos solicitaron eso como parte de actividades y al final que no asisten, la verdad, es decepcionante.

La señora Ana María Bárcenas: Sí, es triste, pero yo le dije a Melany que eso nos pasa mucho, Carlos.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

El señor Carlos Solera: Si nada más para agregar que entiendo que la situación de choques de clases, que la extensión del curso, pero aquí lo preocupante es que se habla de una charla que tiene cupo limitado y se anotan. En un momento se cerró y tal vez hubieron personas que no se anotaron a tiempo, por ejemplo, ya estaba el cupo lleno y al final saber que quedaron más de doce campos donde tal vez otras personas, sí lo hubieran podido aprovechar, entonces pienso que sí hay que tener como un poquito más de control de eso o solicitar a los estudiantes, un mayor compromiso o incluso de hablar de una sanción, pero por lo menos después de decirles: "Ok si ustedes se anotaron a una actividad y no participaron, entonces en las siguientes actividades que sean de cupo limitado no pueden participar". Porque ahorita hay una gira, entonces yo no sé qué va a pasar con los que se anotaron para la gira y ganaron el campo que, a la hora de la hora, no vayan a participar en la gira y estudiantes que sí tengan interés real, que no se pudo anotar, no podría ir, ¿verdad?

La señorita Melany Morera: Voy a hacer dos comentarios con respecto de eso bueno, con respecto a las personas que no asistieron yo estuve toda la semana, básicamente mandando correos todos los días pidiendo que me confirmen si iban a asistir o no iban a asistir de hecho, yo le comenté a la profe Carolina que cuatro personas habían comentado que no iban a asistir y yo volví a poner un mensaje en los grupos de generaciones que había cuatro cupos disponibles ninguna persona se inscribió.

Bueno, una persona se inscribió y a las dos horas me dijo no voy a poder, quítame la lista. Bueno, todos los días antes estuve mandando mensajes de que habían cupos que, por favor, si no iban a asistir avisaran, por ambos lados por correo y por los grupos de WhatsApp, al final muchos estudiantes me avisaron a último momento, de hecho. Yo creo que se los comenté a ellas dos que me dijeron: Ay es que tengo tal cosa, ay es que tengo la otra, cinco minutos antes de empezar la capacitación, entonces a mí me estresó bastante eso porque nada les costaba poner un mensaje el día antes, aunque fuera para yo tener presente que nos iba a llegar la cantidad de personas esperada, también hubo estudiantes que tan siquiera avisaron y luego me enteré que se fueron días antes, de hecho, yo notifiqué que había un

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

feriado el día antes de esa charla, para que la gente tuviera en cuenta a la hora de inscribirse e igual mucha gente si inscribió se fue y no quiso tan siquiera avisar también.

Con respecto a lo de la gira, dos personas, por el momento, yo creo que no van a poder asistir, una porque no está matriculada este cuatrimestre entonces no cuenta con la póliza. Bueno, y la otra persona le mandé a solicitar las cosas por todos los medios posibles. Hoy me contestó, me dijo, sí, se lo voy a pasar y al final no me pasó nada entonces, esas dos personas se han descartado el cupo. A mí lo que me dijo Jeffrey fue que volviera a rifar esos dos cupos, lo que me preocupa y que iba a consultar hoy es con respecto de toda la información que me han solicitado estos días, si rifo los dos cupos estaríamos atrasados con esas dos personas, entonces más bien, eso quería consultar, pero sí, yo espero que en las próximas actividades haya mayor participación porque la verdad me está preocupando bastante y al final esto influye también en la certificación del SINAES. Entonces no sé qué vaya a pasar el próximo viernes con lo de la gira. Espero que todos los que asistan sea porque les interesa, de hecho, yo les comenté que si iban a asistir que fueran con el mayor respeto a la empresa y el mejor comportamiento posible. Ósea que se comporten bien porque muy feo tal vez ahí anden poniéndose entre sí y la otra persona explicando algo importante de la empresa, entonces yo espero que los que vayan a la gira vayan con la intención de aprender y salga bastante bien y si fallan todos los cupos posibles y eso sería para responder un poco lo que dijo Carlos.

La señora Ana María Bárcenas: Perfecto, a ver, voy a decirles que no podemos incluir a nadie más, ya hoy conseguimos que nos dieran la póliza. Pero no podemos meter a más, porque la póliza se hizo para las personas que ustedes pasaron en la lista, no puede entrar nadie más.

La señorita Melany Morera: Ok de acuerdo es que si esa persona yo la llamé, pero Lisseth me dijo usted ya no le puede insistir más, porque yo la llamé y me dijo sí yo le paso eso, pero es que di una cosa es decir y otra hacerlo, al final no me pasó nada, entonces básicamente

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

Lisseth me dijo que ese cupo estaba descartado, pero yo no sé cómo decirle a esa persona que el cupo está descartado porque tan siquiera contesta en los medios que yo le he intentado contactar, de hecho, me contestó y fue por medio de un número de un amigo que básicamente llamé al amigo, que estaba a la par.

La señora Ana María Bárcenas: No, simplemente al mismo amigo avisarle, mire dígame que no puede asistir porque no mandó los papeles y ya salió la póliza a nombre de los otros estudiantes no pueden asistir las personas que tienen póliza.

La señorita Melany Morera: Que está bien Muchísimas gracias ya la otra muchacha, yo ya le avisé y ella comprendió que no podía ir, porque no estaba matriculada, pero de acuerdo, yo voy a tratar de hacérselo comunicar nada más tardar mañana porque siento que va a llegar ahí al autobús y luego no va a poder ir porque claramente no fue puntual con las cosas, pero está bien, muchísimas.

El señor Jeffrey Zúñiga: Por último, quería comentar que esa parte sí estuvimos insistiendo bastante de hecho, ya se les informó por medio de un correo a todos como deben de ir: la vestimenta principalmente que la Dos Pinos está solicitando y ciertas indicaciones importantes, no pueden tomar fotos en la instalación y demás, para no perder esa oportunidad con ellos, porque nos están dando la oportunidad para que ellos tengan ese acceso y que lo desperdicien, muy desconsiderado.

La señora Ana María Bárcenas: Sí muy bien, bueno Caro pues va a ser compartida la responsabilidad porque ahí va Carolina con ustedes.

La señora Carolina Herrera: Sí yo voy a ir estoy escuchando, espero que lleguen todos y la salida a las doce y media el jueves. Nos reciben a la una y media, sí, espero que se porten bien.

La señorita Melany Morera: Sí yo ya lo mandé, por cualquier cosa, y le comenté a Jeffrey para

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

que la gente llegue cinco minutos antes de las doce y media, por cualquier cosa porque muchas veces hay gente impuntual y que no íbamos a pasar a recogerlo por ningún lado porque después este salen a último momento, que lo recojamos en tal parte y yo siento que eso puede generar un problema con la misma universidad, ¿no?

La señora Ana María Bárcenas: No recogemos gente, la gente sale del mismo sitio toda y regresa a la universidad cierto Caro, nos evitamos problemas.

La señora Carolina Herrera: Bueno yo le decía Melany que bueno, es que en otras ocasiones si el estudiante llega al lugar, ahí entra con el grupo, no sé si alguno vive más cerca o algo así, o tienen cómo llegar y entra con el grupo, pero tiene que entrar con el grupo.

La señora Ana María Bárcenas: Exactamente y tiene que estar en la lista del grupo que va a entrar.

La señorita Melany Morera: Con respecto a eso hay una muchacha que trabaja en la Zona Franca, que ella dijo que llegaba a ahí y entraba con nosotros, ella sí acordó. Yo le comenté a la profe Carolina porque dije jamás iba a irse hasta la UTN, pero solo esa persona tenemos contemplado.

b) AVANCE ACTIVIDAD ITA (08/11/2024)

La señora Ana María Bárcenas: Muy bien. Bueno, respecto a la otra actividad creo que ya está toda organizada. Y toda se va a hacer en el auditorio, entonces creo que no va a estar tan difícil, no sé si quieren comentar alguna cosa o si ya que consideran que está todo listo y organizado.

La señorita Melany Morera: De mi parte no, solo faltaría la confirmación del charlista que se supone que va a ser para las diez y luego yo ando consiguiendo este empacadores de palomitas para ese día, pero eso sí es responsabilidad mía, ahí estoy tratando de

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

conseguirlos, conseguir una máquina de palomitas pero ya es un poco más casera para tenerlo en el auditorio para no tener que hacer todas las palomitas en la planta, si no saben de qué hablo, es para la tarde de películas o la noche de cine básicamente. Bueno ya conseguí una máquina de palomitas del representante de carrera forestales y él me la va a prestar y ahí voy a tener como para hacer palomitas, pero no tengo ningún comentario por el momento. Si no, las estoy contactando cada semana para hacerles consultas a la profesora Ana María y a Lisseth las paso molestando toda la semana.

La señora Ana María Bárcenas: Con mucho gusto, ese es parte del trabajo Ok Jeffrey tienes tú algo.

El señor Jeffrey Zúñiga: No, no sé si Melany tendría por ahí el chance bueno para compartir los criterios que íbamos a considerar para el tema de las tortillas, para evaluar la competencia de tortillas porque establecimos ciertos criterios para ese día, pero no sé si tiene la oportunidad es que aquí yo no puedo compartir.

La señorita Melany Morera: Y me dan un momento yo la presento es que estoy con la tablet, entonces tendría que abrir el documento, pero si no ya al final lo puedo presentar o tengo que presentarlo ahorita mismo para buscarlo rápido.

La señora Ana María Bárcenas: Si quieren lo dejamos y al final lo presentamos. Les parece.

La señora Priscilla Alvarado: También pensé que si se alarga mucho el tiempo nos los pueden compartir y les podemos hacer observaciones si tuviéramos alguna observación.

La señora Ana María Bárcenas: Exacto, me parece.

La señora Carolina Herrera: Sí, es preferible eso.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

La señora Ana María Bárcenas: Me parece muy bien.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS

La señora Ana María Bárcenas: Vamos a pasar al punto de asuntos varios y en ese tenemos varias cosas el primero es etiquetado frontal. La semana pasada, hace ocho días estuvimos en la Asamblea Legislativa con las personas de ASCOTA, se hizo una presentación de todos los inconvenientes que tiene el proyecto de ley como la están planteando en la asamblea. Sin embargo, la ponente de la ley del proyecto de ley no está muy conforme con nuestra percepción, porque ella está muy hacia lo que se está solicitando el colegio nutricionistas. Se piensa continuar con este proceso, es más, durante una exposición muy buena que hicieron Ana María Quirós y Carolina Guadamuz, yo podría decir que los Diputados no atendieron en lo más mínimo, se paran, son peores que un estudiante, escuchan el celular, se van a tomar café y después cuando llega la hora de los comentarios tampoco dicen nada, pero cuando ya salieron las tecnólogas, yo estaba en la parte del público entonces escuché todo lo que sucedía después de que salieron.

Entonces dicen: "Ah, pero por qué vienen a criticar la ley, si ya la ley está lista para pasar" y pues ellas dejaron muy en claro que la ley así no podía pasar que necesitaba reformarse porque no va a ser un etiquetado de advertencia, sino simplemente todos los productos que contengan sal, azúcar o grasas van a quedar con etiquetado frontal.

Entonces pues sí, las tecnólogas no están muy convencidas de que esta ley pasé, sin embargo, yo estuve en la tarde en el SUMMIT de CACIA. y ellos también están convencidos de que la ley va a llegar, pero quieren que esta ley se archive porque tiene muchos vacíos no es lo mismo decir que el etiquetado es un etiquetado de advertencia, que le está diciendo a las personas ojo esto tiene azúcar, esto tiene sal o esto tiene grasa, que si a todo le colocamos esa advertencia y que si la advertencia se coloca cuando realmente el producto lo amerita. Que para todo lo que tenga un poquito de sal, un poquito de azúcar va a tenerlo porque ustedes son conscientes como tecnólogos de que parte la conservación se hace con sal o se

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

hace con azúcar y que para dar sabor a veces también se necesita grasa y todas estas cosas, entonces, somos conscientes de que a la gente hay que informarla, pero tampoco no satanizar los alimentos y eso es lo que se está buscando en esta ley, porque es muy hacia que todo está afectando la salud, no, la salud se afecta porque no hay un balance.

Entonces lo que se está proponiendo que sí que se hable de etiquetado, tal vez hay otros etiquetados que no son los rombos de advertencia, hay etiquetado frontal de semáforo, por ejemplo, que es más amigable. Este es un resumen de la situación, vamos a ver qué sucede, es lo que les puedo informar, nosotros tenemos que estar conscientes de que en cualquier momento vamos a tener que participar más activamente por lo que los invito, a revisar la información, les voy a compartir la presentación que hicieron en la asamblea las personas de ASCOTA, los comentarios y la ley para que se lo lean, y lo tengan presente porque en cualquier momento vamos a tener que participar en algún foro sobre esto organizado por ASCOTA, la Universidad de Costa Rica y tenemos que ser parte, nosotros somos estudiantes de Tecnología de Alimentos o Tecnólogos de Alimentos y tenemos que pronunciarnos, no podemos dejar que nos digan que nosotros producimos veneno, no, nosotros no producimos veneno, producimos alimentos. Otra cosa es que hay alimentos que, si los comemos en exceso, nos hacen daño o que si tenemos una predisposición, pues no podemos comer. Eso es diferente, no sé si en esto hay comentarios, es un informe sobre lo que se ha avanzado en esto de etiquetado frontal.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno por mi parte no, entonces quedó pendiente de la presentación y para ver en qué se puede colaborar más adelante.

La señora Carolina Herrera: Mi parte yo había logrado, pues leerla ver comentarios y también extender algunos por correo. Entonces si hubiese algo más que hay que revisar después, pues yo lo revisaría también.

El señor Jeffrey Zúñiga: Yo de igual forma estaba al tanto de la información que han

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

compartido hasta este momento y estoy dispuesto a participar en algún momento.

La señora Ana María Bárcenas: Ok, genial porque si necesitamos que los estudiantes participen también somos parte de esto y tenemos que ser todos. Entonces yo les comparto lo que me llegó, lo nuevo que me llegó para que podamos tener un concepto y estar preparados porque sí yo creo que nos van a citar en estos días. Eso sería un punto, el otro punto que teníamos pendiente, son las regencias, sigue pendiente, yo no he mandado esto porque esto fue solamente un comentario que me hizo a mí una tecnología que es la representante de las comisiones de Tecnología de Alimentos en el CIQPA entonces voy a o que ella me dijo, porque esto fue solamente una conversación telefónica, para que ustedes se pregunten y se cuestionen un poquito, ¿Qué sucedería si esa regencias que hoy en día están en manos de tecnólogos pasan a nutricionistas. preguntas, comentarios sobre esto.

La señora Priscilla Alvarado: Ana María la propuesta es cambiar una regencia por otra o hacer además una regencia de nutricionista.

La señora Ana María Bárcenas: Es simplemente cambiar las regencias de los tecnólogos por regencia de nutricionistas, porque ellos consideran que en hoteles y restaurantes la regencia es del nutricionista. Nos va a pasar igual que nos pasaba con los veterinarios y es que esto es claro, la parte nutricional en un restaurante o en un hotel es del nutricionista. Pero es que yo creo que en todos los hoteles o en restaurantes grandes tienen que tener un nutricionista que les asesore sobre el balance de un plato.

Pero eso es diferente a todo lo que es el procesamiento, la conservación del alimento, la parte de inocuidad. Yo creo que esto es más de un tecnológico, por eso siempre y por muchos años los tecnólogos han sido los que han hecho regencias, por ejemplo, en los grandes hoteles en este país.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

La señora Priscilla Alvarado: Entonces la idea sería como ir preparando algunos argumentos o algo así para en su momento.

La señora Ana María Bárcenas: Exactamente algún otro comentario sobre esto.

La señora Carolina Herrera: No, nada más pregunta, usted igual pasaría el correo, ¿verdad?

La señora Ana María Bárcenas: Voy a pasar un correo sí para que lo respondamos en el mismo correo y tengamos como una seguidilla de correos con la que vamos armando un concepto entre todos y tener un criterio. Uniendo todo sacamos conclusiones y podemos tener un criterio listo para cuando nos vuelvan a buscar del colegio.

La señora Carolina Herrera: De acuerdo, sí, eso estoy de acuerdo.

El señor Jeffrey Zúñiga: Totalmente de acuerdo.

El señor Carlos Solera: Si igualmente estoy de acuerdo.

La señorita Melany Morera: De mi parte igual.

La señora Ana María Bárcenas: Perfecto entonces me queda pendiente hacer ese correo y viene el último punto de lo que yo tenía pendiente para dar la palabra Carolina.

La semana pasada nos entregaron la evaluación del segundo cuatrimestre del año. Dentro de la evaluación puedo decir que a la mayoría de los profesores nos fue bastante bien, entre muy bueno y excelente la calificación, aquí vengo al comentario solamente dentro de la calificación de César Durán que era muy bueno un grupo y otro regular.

Ósea hay un grupo que lo calificó como muy bueno y otro grupo que lo calificó como regular yo no me he podido ver con César, porque César yo lo esperé ayer pero no llegó a la hora de

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

la clase, entonces, y yo necesitaba regresar. Voy a tratar de encontrarme con él la semana entrante, porque yo sé que está dictando clase los lunes, para hablar con él un poquito sobre esto. La evaluación dentro de las observaciones se tiene que las clases son monótonas, ósea, los mismos comentarios que ustedes hicieron acá, no hay mucho diferente. Sin embargo, por eso les digo, tengo opiniones encontradas. Hay quienes dicen que es muy bueno y hay quienes dicen que no. Simplemente yo le paso la información a César le pido que por favor mejoremos un poco las clases para el siguiente cuatrimestre y para lo que nos queda de este y veamos si el año entrante tenemos una mejora, no sé si tengan algún comentario o quieran que diga yo algo más o que haga algo más con esto.

La señorita Melany Morera: Bueno, con respecto a eso creo que antes lo mencioné, pero lo que se podía mencionar es que falta una libreta o un manual de laboratorio creo que eso es lo que se está afectando más que todo los laboratorios de bebidas, porque no hay con qué guiarse y él muchas veces llegaba tarde o no sé, eran tantos grupos que tal vez él explicaba a dos grupos, pero el resto no prestaban atención o había veces que no sé qué un grupo este iba para planta y él les decía: cómo ustedes van más atrasados vayan para planta y otros se quedaban en clase. Entonces era como una división porque los que estaban en planta no sabían ni qué estaban haciendo y los de la clase un rato se quedaba sin profesor explicando la teoría. Creo que lo que hay que mejorar es lo del manual y organización, porque no se está planeando adecuadamente y no se ha tenido una organización buena, entonces, eso está afectando a la hora de dar clases y esa sería mi opinión.

La señora Ana María Bárcenas: Perfecto entonces con esto ya me ayuda para hablar con él porque teóricamente nosotros habíamos hecho unos manuales de todos los cursos teórico-prácticos y creo que el manual de bebidas no existe. Yo creo que Carolina nos puede ayudar, porque ella estuvo trabajando con esos manuales.

La señora Carolina Herrera: Yo puntualmente porque tiene la mano levantada Priscilla y Jeffrey, César nunca contestó los correos que se le escribieron nunca mandó nada.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

La señora Ana María Bárcenas: Entonces me encargaré yo de pedir el manual del laboratorio de bebidas y se lo pondré como plan de trabajo para el siguiente cuatrimestre.

La señora Priscilla Alvarado: Yo tengo la inquietud digamos cuántas personas, esa es la evaluación docente que se hace cuatrimestral, sí es que digamos a mí me sigue preocupando la poca cantidad de personas que responden o que esa evaluación no refleja realmente las situaciones por el tipo de preguntas que se hacen, según han dicho los mismos estudiantes, entonces no sé si es posible bueno, primero que me aclares si eso es correcto, esa percepción de que la evaluación no permite detectar algunas de las oportunidades y si fuera así, si es posible que la carrera tenga una herramienta adicional apoyada con recursos humanos, por ejemplo.

La señora Ana María Bárcenas: Sí es cierto que la evaluación es de Recursos Humanos, no es nuestra, pero se supone que ellos ya la mejoraron incluso antes la evaluación era tripartita, los docentes se autoevaluaban, evaluaba el director de carrera y evaluaban los estudiantes, eso lo quitaron y solamente dejaron la evaluación de los estudiantes. Y la evaluación de los estudiantes dicen que no tiene todo, pero en lo que nos basamos para las mejoras propuestas es en los comentarios.

Entonces a veces te ponen muy buena nota, pero en comentarios tienes la hoja repleta de cosas y seguramente sus comentarios son de una persona que por algún motivo no le gustó tu clase o tuvo algún inconveniente durante el cuatrimestre o muchas cosas, entonces es difícil saber si es esto real. Sin embargo, la queja había sido general porque para que llegue a ustedes ya es porque la queja es un poquito general y no es la primera vez, por eso yo prefiero hablar con César, pero si me están dando ustedes aquí algunos tips que me van a servir para hablar con él. Como es el manual de laboratorio que se necesita definitivamente si vamos a hacer prácticas tiene que haber un manual y lo pide la acreditación de la carrera. Y la organización de la clase, sí, podemos tener unas personas en práctica y otras personas en teoría es cierto, pero tenemos que tener unas bases para todos, entonces la clase tiene

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

que estar desarrollada para poder hacer esto, entonces es hablar con él sobre eso para que no se presenten estos inconvenientes, Jeffrey.

El señor Jeffrey Zúñiga: Sí bueno yo considero que igual este la deficiencia en este curso, porque en su momento yo lo llevé y logré observar eso y actualmente lo logró observar ya, que estoy en el sector de bebidas, la parte de la organización y la falta de incentivación a la investigación o más allá, digamos es totalmente básico, a veces es increíblemente lo básico lo que se mencionan los temas, hay temas que tal vez ya se mencionaron en cursos anteriores y considero de que ese no debería repetirlo tanto, porque le da más enfoque a eso, que el sector de bebidas habla de buenas prácticas y todo eso sí está bien, debe considerarse, pero darle enfoque más al tema como tal de bebidas.

La señora Ana María Bárcenas: Ok perfecto, esos son insumos que nos sirven a todos, algún otro comentario sobre esto. Okay entonces si no hay nada más, le vamos a dar la palabra a Carolina para que nos hable las BPM y nos informe un poquito sobre eso.

La señora Carolina Herrera: Sí claro, yo estaba presidiendo la comisión de BPM que algunos meses atrás conformamos junto con Priscila, María José y los dos estudiantes que había en ese momento de representantes, para ayudar a la planta a mejorar el tema de las buenas prácticas de manufactura, hicimos primeramente como ya lo habíamos discutido una revisión de BPM con el reglamento técnico centroamericano y nos dimos cuenta de dos cosas una que sí tenemos muchas deficiencias y dos que el reglamento no se ajusta al tipo de planta que tenemos, entonces la conclusión que salió de ahí era que necesitamos un reglamento específico para el tipo de planta que es didáctica, pero que entonces no dejemos de lado las buenas prácticas y la mejora continua, pero que esté más adecuado al tipo de trabajos que se hacen ahí y de actividades así, quedamos en ir avanzando en este reglamento y construirlo por las profesoras y ahí incluimos a Carlos Masis como asistente de la carrera y encargado directo de la planta para construir este reglamento.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

En el camino, la profesora Priscila tiene muchas responsabilidades y actividades y responsablemente pues dijo que no iba a poder asignar más tiempo, que no iba a poder participar entonces quedamos la profesora María José, Carlos que era el nuevo integrante digamos así y yo y también pensando en que los estudiantes que estén en el consejo nos colaboren.

Qué pasó, no nos hemos organizado, yo he escrito correos y no se contestaron esos correos nadie dijo nada, no hay interés en el caso de Carlos que era el que estaba llegando y el que ha manejado este tema desde el punto de asistente de carrera y encargado de la planta, no ha mostrado interés en la comisión y en el tipo de rumbo de trabajo que estábamos planteando desde la comisión, entonces, no se ha avanzado en ese sentido, yo también estuve conversando con la profesora María José y ella me dijo que ella tiene la intención o que tenía la intención de proponer que ella, como profesora experimentada en estos temas, podría montar un sistema de gestión de calidad, por supuesto que en colaboración de Carlos Masis porque esa es la persona asistente de la carrera y que podría ser parte de su plan de trabajo, supongo que sería para el próximo año, entonces era como para darle un cierre a lo que fue la comisión, al intento que tuvimos de generar la comisión para trabajar el tema. Que simplemente no avanzó más por las situaciones que se presentaron y que está esa nueva opción, que a mí me parece súper bien, porque la profe tiene mucha experiencia, que ella sea la que lidere este montaje del sistema, el próximo año, aprovechando la experiencia que ella tiene. Entonces quería traerlo aquí como informe y ver qué les parece, pero ese era mi punto.

La señora Ana María Bárcenas: ¿Alguno tiene algún comentario?

La señora Priscilla Alvarado: Bueno yo quisiera comentar que me parece excelente opción que María José pueda asumir eso como parte de su plan de trabajo, por su experiencia y para poder dar un poco de seguimiento e involucrar a Carlos activamente en esa comisión.

La señora Ana María Bárcenas: Carlos.

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

El señor Carlos Solera: Si no igual como comenta Priscila digamos lamentable que la comisión que sé que se formó con un interés real de mejorar la situación de la planta no se haya podido continuar por estas situaciones de falta de compromiso e interés y completamente de acuerdo en que ojalá que este proyecto del sistema de calidad que pretende implementar la profesora María José sea una vía y obviamente, pues como dice Priscilla tratar de incorporar más el compañero que es el principal interesado porque es el que se encarga de la planta y de igual forma de nosotros y por lo menos yo me pongo a la disposición de colaborar con mucho gusto para poder llevar a cabo este proyecto .

La señora Ana María Bárcenas: Muchas gracias, Carlos, alguien más, Jeffrey.

El señor Jeffrey Zúñiga: Yo igualmente estoy totalmente de acuerdo con esto de que la profe María José pueda hacerse cargo, sin embargo, obvio no darle toda la responsabilidad y nosotros desentendemos hay que tratar de apoyarla en ese sentido. Además, creo que ella tiene este cuatrimestre que viene a los compañeros en un curso de aseguramiento de calidad.

La señora Ana María Bárcenas: En el segundo cuatrimestre del año, en el primero tiene manipulación de alimentos y confitería.

El señor Jeffrey Zúñiga: A bueno en el segundo, ah okay, sí igual. Sí para que lo pueda ir implementando y de igual forma voy a estar pendiente de esto. Yo la verdad me había perdido completamente el proceso porque yo había quedado en lo último que fue que hicieron una reunión presencial y yo no pude asistir. Luego me habían comentado que iban a esperar bueno, en la parte de Uriel y Carlos estaban en ese tema de las mejoras, pero totalmente me perdí en el proceso, mil disculpas.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno yo me comprometo a que por lo menos en plan de trabajo del primer cuatrimestre se lo voy a colocar a María José y hablar con Carlos a ponerlo en el plan de que vamos a mejorar la planta docente, para eso necesitamos hacer un sistema

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

de calidad y por las buenas, pero sí haciéndole ver que esto es un compromiso de él con nosotros hacia la carrera.

El señor Jeffrey Zúñiga: De hecho, bueno, para terminar de comentar yo recientemente en el curso de laboratorio de operaciones unitarias estuve escuchando ciertas observaciones de los compañeros y compañeras que se han ven sobre la planta y las deficiencias que tiene, hasta ellos lo notan, es imposible no notar eso.

La señora Carolina Herrera: Sí, pegando lo que dijo Jeffrey es que cuando los estudiantes ya salen y hacen práctica y están trabajando, es muy notable demasiadas cosas, cuando uno sale y compara, son notables muchas cosas. Entonces por supuesto y hay que atender todas esas observaciones de estudiantes, yo quería enfatizar porque yo estuve en ese puesto, Carlos no nos va a hacer ningún favor, no es pedirle un favor a Carlos Masis, eso es su trabajo, es parte de su responsabilidad y si está convencido o no, pues bueno, de ahí será él como lo maneje, pero en realidad es su trabajo y esas cosas desde hace mucho tiempo que hay que sacar, mejorar y pues son muy evidentes, entonces nada más quería reforzar eso, si se aprobara por supuesto que aunque todos tenemos un montón de tareas pendientes para el otro año también de mi parte voy a dar un apoyo total a la profe María José.

La señora Ana María Bárcenas: Okay muchas gracias nos queda un último punto, es importante y es más para los estudiantes del consejo o si hay algún docente que también quiere participar el sábado se podría unir, hay esta invitación para el sábado entrante dice: El sábado dos de noviembre van a utilizar las instalaciones de la universidad de la sede Atenas para una actividad de convivio de la UNED estudiantes y funcionarios, dentro de las solicitudes que nos hacen está el poder hacer un pequeño recorrido por las unidades de búfalos, cabras, ovejas, mariposario y si se da el tiempo, porque si está lloviendo no se podía sería aproximadamente a partir de las nueve y media por lo que consulto y solicité a la vez su apoyo, ya que como sabemos es el día sábado y no sé si los compañeros que las atienden pueden estar disponibles. Son aproximadamente entre 30 y 40 personas según nos

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

comentaron, eso es un escrito de una persona del área de extensión. Están ubicados la mayoría en el centro de capacitación en las aulas 116 y 117 en actividades propias del evento, es importante recalcar que ellos han apartado diez espacios para dárselos a estudiantes de la UTN y que puedan asistir a dicha actividad para tener un intercambio de experiencias y experiencias académicas, entonces le piden a Uriel que si fuera posible hacerle saber a los directores de carrera para que puedan coordinar dos estudiantes de cada carrera así contar con los diez cupos que nos ofrecen y pues a Milton le piden esa posibilidad con las unidades, a ver si entre los cuatro estudiantes que tenemos en el consejo de carrera, dos principales y dos suplentes pueden asistir, por favor, el sábado a esta actividad.

La señorita Melany Morera: Yo tengo una consulta, en qué horario terminaría es que yo ese sábado recibo inglés entonces podría ir y en la tarde a recibir inglés, pero no sé a qué hora termine porque normalmente yo podría participar perfectamente y si Jeffrey la suplente no pudieran, yo sé que Karina también participaría en ese tipo de actividades, porque ella va mucho a este tipo de actividades cuando hay en la U.

La señora Ana María Bárcenas: En la mañana no más, ósea, es una actividad de convivio en la mañana, eso termina yo creo al mediodía, a Jeffrey y a Carolina creo que les queda un poco difícil, qué dices.

El señor Jeffrey Zúñiga: Yo podría ese día, podría asistir. Tengo el curso de operaciones, pero podría asistir.

La señora Ana María Bárcenas: Okay entonces irían Melany y Jeffrey les parece.

La señorita Melany Morera: De acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas: Entonces voy a confirmar con Uriel que van ustedes dos. Por favor, no me vayan a quedar mal porque es terrible y si no pueden ir, por favor, manden a alguien. Algo más Melany tú nos puedes mandar las características con las que van a evaluar

CAC ITA

29 de octubre del 2024

Sesión Ordinaria 13-2024

Acta 13-2024

lo de las tortillas más bien, nos lo puedes mandar al correo.

La señora Melany Morera: Está bien, yo lo iba a presentar, pero supongo que ya estamos pasados de tiempo, entonces este yo se los paso apenas acaba de la reunión.

La señora Ana María Bárcenas: Les parece o prefieren que lo presente de una vez.

La señora Priscilla Alvarado: Yo pienso que lo puede pasar por correo mejor.

La señora Carolina Herrera: Creo que es mejor el correo electrónico.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno creo que entonces ese sería el último punto entonces Melany quedamos pendientes del correo, muchas gracias por la participación.

Se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 26 de noviembre del 2024, a las dieciséis horas con treinta minutos, de manera virtual, mediante la plataforma de Google Meet. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 13.


Ana María Bárcenas Parra
Presidenta CAC-ITA

